

ALCURA S.A.

Guayaquil, 21 de Enero de 2002

Señorita Ingeniera
Carmen Salazar Bracco
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que la Junta Universal de Accionistas de la compañía ALCURA S.A., reunida el 21 de enero de 2002 decidió nombrarla **PRESIDENTE** de la misma, en reemplazo del Sr. Alfredo Cuentas Ramos, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de mayo del 2001.

Este nombramiento se lo realiza por un periodo de cinco años, con los deberes y atribuciones que la ley y los estatutos Sociales de la compañía determinan. En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

ALCURA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintinueve de Enero de dos mil uno, ante la Notaria Trigésima Cuarta del cantón Guayaquil, Ab. Sara Calderón Regatto e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día cuatro de mayo de dos mil uno.

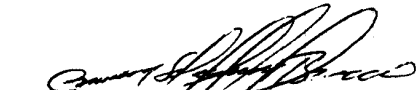
Cordialmente,



Liz Sánchez Delgado
Gerente General
ALCURA S.A.

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el cual he sido nombrada.

Guayaquil, 21 de enero de 2002



Carmen Amanda Salazar Bracco
C.C. 090794310-4

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección domiciliaria: Av. Quito y Bolivia, Bloque No. 2 Dpto. 102

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **ALCURA S.A.**, a favor de **CARMEN AMANDA SALAZAR BRACCO**, de fojas **20.763 a 20.765**, Registro Mercantil número **3.841**, Repertorio número **5.966**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **57.984** del Registro Mercantil del **2.001**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte y uno de Febrero del dos mil dos.-



**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

Trámite : 62657
Legal: Z. Cedeño
Amanuense: M. Rodríguez
Cómputo: M. Alvarado
Anotación-Razón: L. Cobeña
Revisado por:

